



Gobierno de
Canelones

Acta N°007/21

Folio 020

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 17 de marzo de 2021.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	
Dayana Guardia (FA)	Leticia García
José Zarza (PN)	
Ricardo Torres (PN)	
Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)

Orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Informes del Alcalde.
- 3) Base para la instalación de garitas en el recorrido del ómnibus barrio Lomas de Toledo.
- 4) Reforma instalación eléctrica en Oficina de Desarrollo Humano y oficina central del Municipio.
- 5) Solicitud de la Profesora encargada del Polideportivo de Plaza de Deportes: reparación de la cerradura del polideportivo, canilla y sifón de un baño.
- 6) Guardias de enfermería en policínica de ASSE-Convenio de complementación.
- 7) Transposición de rubros.
- 8) Gastos sobre FIGM del 18/03/21 al 07/04/21.
- 9) Cooperativa de podas y mantenimiento.
- 10) POA.
- 11) Nota presentada - Concejales Torres

Desarrollo:

Se da lectura al orden del día y se consulta a los Concejales si desean incluir temas en el mismo. Aquellos temas que se agreguen serán tratados dentro del tiempo estipulado hasta la finalización de la sesión o si así se dispone podrá utilizarse la media hora de prórroga. De lo contrario estos temas integrarán los primeros puntos del orden del día de la siguiente sesión. El Concejales Ricardo Torres propone: nota sobre organización del tránsito en J. Suárez.



1) Se dio lectura al acta anterior, la misma fue aprobada y firmada.

2) Informes:

El Alcalde informó que se llevó a cabo la reunión del Comité de Emergencia Municipal, en el Centro de Barrio Manuel Bardés, con la presencia de las instituciones que lo integran, ASSE, liceo de Casarino, escuelas, CAIF, policía comunitaria y Club de niños Los Girasoles.

El Alcalde informa que la funcionaria Nora Araújo que presta funciones en la policlínica como auxiliar de enfermería en el marco del convenio de complementación, continúa con licencia médica por lo tanto es necesario que el Municipio continúe pagando las guardias a la empresa PADE para que no se resienta el funcionamiento de la puerta de emergencia, de igual manera informa que continúan las tratativas con el Gobierno de Canelones, la Dirección de Salud para encontrar la forma de solucionar el problema.

Con relación a la campaña de basurales, se informa que se están colocando los carteles en cada espacio que se limpia cuando se levanta un basural y que se va a dar inicio a la propaganda de la campaña mediante perifoneo móvil, como se había ya establecido y aprobado por el Concejo e informa que en el día de la fecha se firmará la resolución por el gasto de la publicidad rodante para tal fin.

La dirección Gral. De Obras está trabajando en Villa Mabel, en conformación de cunetas y perfilado de calles. En relación a la obra de Camino del Este se definió que la vereda para seguridad de los peatones será construida sobre la acera opuesta a la vía, luego de un estudio de la Oficina técnica. El Alcalde solicitó un estudio a la Dirección de Ingeniería de tránsito para la construcción de reductores de velocidad y colocación de señalización.

3) Dió a conocer el Alcalde que concurrió con vecinos del barrio Lomas de Toledo y con los concejales del Camino del Andalúz Rosario Lugo y Dayana Guardia a la calle donde realiza el recorrido el ómnibus, para poder establecer el lugar de instalación de las garitas adquiridas. Se analizó cuales son las paradas en las que más se necesitan los refugios, determinando cuatro puntos claves, en alguno de ellos deberán colocarse dos garitas, generando un doble espacio para albergar a más personas. El Alcalde manifestó que la limpieza de las cunetas y preparar el terreno donde se instalan las garitas se hará con personal de la Dirección General de Obras de la Intendencia, pero la colocación de los caños, el balasto y la nivelación se debería hacer con una empresa particular para agilizar el trabajo y que las garitas estén prontas antes del comienzo de los días más fríos. El Alcalde propone que se contrate a la Barraca los 3, que es de la zona y que tiene toda la maquinaria que se necesita para la tarea. Se vota de forma afirmativa 5 en 5.

4) El Alcalde manifiesta que se deben realizar una pequeña reforma en la instalación eléctrica de la Oficina de Desarrollo Social ubicada en la estación de AFE, ya que las funcionarias que trabajan allí cuentan con una iluminación muy escasa. También se debe colocar la iluminación en la oficina central, ya que la misma fue retirada para instalar el nuevo cielo raso de yeso. Se solicitó cotización a la empresa M y N instalaciones eléctricas, que es proveedor del Municipio y cuenta con los requisitos exigibles a los proveedores del estado. La misma asciende a la suma de \$U32.940. El Concejal Torres propone buscar otras empresas, que se busquen tres presupuestos. El Alcalde dice que en la zona, no se conocen otras empresas del ramo que estén inscriptas en RUPE y pedir cotizaciones a personas que se dediquen a realizar instalaciones eléctricas pero que no tengan empresas debidamente registradas y preparadas para ser proveedoras del estado, es sembrar una falsa expectativa. Se pone a votación la propuesta siendo afirmativa 5 en 5.

5) Se recibió solicitud de colaboración para realizar algunas reparaciones en el Polideportivo y en la Plaza de Deportes, sería la cerradura de la reja y en el baño del pabellón una canilla y un sifón. Para la cerradura se necesita llamar al cerrajero y las otras reparaciones se realizarían con personal de cuadrilla. Se pone a votación, el Concejal Torres vota afirmativamente pero con la salvedad de que debe ser la Secretaría de Deportes quien se encargue de las reparaciones. El Concejal Zarza vota en forma negativa, ya que no aprobará más gastos para



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Folio 022

la Plaza de deportes hasta que no se realice el cerramiento de todo el perímetro. Se aprueba con 4 votos en 5.

6) Como explicó el Alcalde en el informe la situación en relación a las guardias de enfermería en la policlínica de ASSE de J. Suárez en el marco del Convenio de Complementación se mantiene incambiada ya que la funcionaria de la intendencia que hace las guardias Sra. Nora Araújo, continúa con licencia médica y el Alcalde solicita el aval para continuar pagando las guardias en forma particular. Se vota en forma afirmativa 5 en 5, con la salvedad de que se insista en la regularización de la situación por parte del gobierno departamental y las autoridades de salud de ASSE.

7) Se recibió por parte del Referente Presupuestal del Municipio un planteo de transposición de rubros del Programa de Control Presupuestal cuenta auxiliar 140 (correspondiente al Municipio de J. Suárez) inserto en el EE 2021-81-1400-00015. El mismo se aprueba. Votación afirmativa 5 en 5.

8) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 18 de marzo y el 7 de abril del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$U74.888. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Emitiéndose resolución, bajo estricto cumplimiento del art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la mencionada autorización. Votación afirmativa 5 en 5.

9) En vista de que se viene demorando la contratación de la Cooperativa CEMPAN en el marco de los compromisos de gestión, por parte del Gobierno de Canelones y de que no se da abasto a cumplir con el mantenimiento de todos los espacios públicos por parte de la cuadrilla municipal, el Alcalde propone contratar con fondos del Municipio a la cooperativa durante 6 jornadas laborales. Los puntos más críticos a limpiar serían en algunas villas como Santa Teresita, Villa del Carmen, las plazas Miranda (km 3,200) y la del Km cero. La Concejal Guardia propone también, reforzar el perímetro de los centros educativos sobre todo las escuelas de Suárez y de Casarino. Votación afirmativa 5 en 5.

10) Teniendo en cuenta que ya se elaboraron y aprobaron por parte del Concejo los proyectos para el literal B, para terminar con la elaboración de POA 2021, se deben contemplar los montos correspondientes a los literales C y D. El literal C, con un monto de \$U 1.255.560 será utilizado para solventar los Compromisos de Gestión, para la contratación de la Cooperativa de mantenimiento y podas para la micro región, siendo participe el Municipio de Toledo y parte de ese monto se utilizará para la creación de otro proyecto. Se debe encontrar un destino para el literal D que asciende a \$U437.651. Se reciben algunas propuestas por ejemplo la de generar un presupuesto participativo para las Escuelas del territorio, por parte de la Concejal Daniela Ruzzo; por parte del Concejal Torres: una reforma de la Plaza de las Madres. El tema permanece en estudio por parte del Concejo, teniendo en cuenta las propuestas recibidas desde el Cabildo (en forma electrónica y a través de los buzones), pero el POA finalizado debe ser entregado el día 19/03 para la firma del Intendente. Por ese motivo el Alcalde avisa a los Concejales que se deberá convocar a sesión extraordinaria para la culminación y firma del mismo por parte de los Concejales.

11) Se leyó la nota incluida por el Concejal Torres en el orden del día, la misma se adjunta a la presente acta. El Alcalde brinda respuestas relacionada a los temas planteados, ya que en reunión con representantes de la Dirección de Ingeniería de Tránsito él solicitó una cebrá para el acceso a las Escuelas 124 y 228 y también se pintará una en Solís y Luis A. de Herrera. En cuanto a lombadas en Bvar. Artigas también fueron solicitadas, así como presencia de los inspectores de tránsito, que no van a multar en los entornos escolares sino que harán acto de presencia y estarán para corregir actitudes. También está en contacto con inspectores de Educación Vial de la intendencia de Canelones, que ya comenzaron campaña en las Escuelas de la planta urbana.



Siendo la Hora 21:15 por desición del Concejo se levanta la sesión, los temas 12 a 14, propuestos para el orden del día serán tratados en la sesión sel día 7/04/21.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 2	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	4 en 5	<i>Negativa Conc. Zarza.</i>
Tema 6	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 7	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 8	<i>afirmativa</i>	5 en 5	
Tema 9	<i>afirmativa</i>	5 en 5	

Resoluciones:

- Tema 2) Resolución N°018/21
- Tema 4) Resolución N°017/20
- Tema 7) Resolución N°019/20
- Tema 8) Resolución N°020/20

La presente Acta que ocupa los folios 20,21,22 y23 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 7 de abril de 2021.-

CONCEJAL
JORGE BICCAINO

CONCEJALA
DAVIELA RUZZO

CONCEJAL
Diego Falus.

JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL P.N.